

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3097**      *COMUNITAT MINA I AIGÜES DE LA SALUT, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Actos de la Llar Parroquial de Sant Sadurní d'Anoia el día 10 de junio de 2013, a 21 h.30' en 1.<sup>a</sup> convocatoria, y el día 11 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en 2.<sup>a</sup> convocatoria, si no hubiera quórum suficiente, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio 2012, y ratificación, y, si procede, nueva aprobación de las del 2011, por defectos en el anuncio de la convocatoria.

Segundo.- Aplicación del Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012, y ratificación, y, si procede, aplicación del Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2011, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación de tres miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ratificación y, si procede, nueva aprobación de la ampliación del Capital Social, propuesta en Junta celebrada el 18 de junio de 2012, y acordada en Junta celebrada el 19 de noviembre de 2012, de 358.640'00 euros, con cargo a Reservas Voluntarias, aumentando el valor nominal de cada acción, pasando de 15 euros a 25 euros cada una, una vez verificado por un auditor de cuentas, el Balance correspondiente.

Quinto.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración, para formalizar los acuerdos adoptados, ante Notario, otorgando la correspondiente Escritura.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y además, por la modificación de Estatutos, todos los Accionistas tienen derecho a examinar, en el Domicilio Social, el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Sadurní d'Anoia, 19 de abril de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Miquel Martí Sánchez.

ID: A130021475-1

cve: BORME-C-2013-3097